



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO
AL 31 DE MARZO DE 2011**



INDICE

CONTENIDO	Página
I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados Integrales.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estados de Flujo de Efectivo Directo.....	8
II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Información general.....	9
2. Descripción del negocio.....	9
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	10
3.1 Principios contables	
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	
4. Gestión de riesgos financieros.....	18
5. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad.....	20
a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12	
b) Estimación de la amortización de los activos intangibles	
c) El importe de determinadas provisiones	
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	21
7. Otros Activos financieros corrientes y no corrientes.....	21
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	21
9. Instrumentos financieros.....	22
10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	23
11. Activo por impuestos corrientes.....	24
12. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes.....	24
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	24
14. Propiedades, planta y equipos.....	27
15. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	30
16. Otros pasivos financieros.....	33
a) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras	
b) Obligaciones con entidades financieras	
17. Otras cuentas por pagar no corrientes	35
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	35
19. Otros pasivos no financieros.....	36



20.	Provisiones.....	36
21.	Acuerdos de concesiones de servicio.....	37
22.	Información a revelar sobre patrimonio neto.....	40
23.	Ingresos ordinarios.....	41
24.	Clases de gasto por empleado.....	41
25.	Garantías comprometidas con terceros.....	42
26.	Juicios y contingencias.....	45
27.	Sanciones.....	48
28.	Medio Ambiente.....	48
29.	Hechos Posteriores.....	48



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	195.969	65.258
Otros activos financieros, corrientes	7-9	60.224.308	61.731.921
Otros activos no financieros, corrientes	12	512.696	74.745
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8 -9	18.295.949	17.884.492
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	10	13.483.653	11.244.366
Activos por impuestos, corrientes	11	19.109	19.109
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		92.731.684	91.019.891
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes	12	4.725	7.088
Derechos por cobrar, no corrientes	8 -9	75.567.431	77.075.629
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	28.260.967	28.994.297
Propiedades, Planta y Equipos, neto	14	8.240.534	8.416.225
Activos por impuestos diferidos	15	16.530.305	19.175.443
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		128.603.962	133.668.682
TOTAL ACTIVOS		221.335.646	224.688.573

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	9.713.014	11.210.927
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	4.187.827	3.974.287
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	11	6.056.555	6.034.660
Otras provisiones, corrientes	20	1.069.674	934.275
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	26.964	31.379
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	216.440	210.012
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		21.270.474	22.395.540
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	86.859.196	89.499.645
Pasivos no corrientes	17-18	21.904.635	21.186.980
Otras provisiones, no corrientes	20	2.212.689	2.212.689
Pasivo por impuestos diferidos	16	21.399.596	23.634.158
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	5.610.567	5.761.166
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		137.986.683	142.294.638
PATRIMONIO			
Capital emitido	23	19.960.726	19.960.726
Ganancias acumuladas	23	41.647.858	39.567.764
Otras reservas	23	469.905	469.905
PATRIMONIO TOTAL		62.078.489	59.998.395
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		221.335.646	224.688.573

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	01-01-2011 31-03-2011 M\$	01-01-2010 31-03-2010 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	6.861.768	6.597.633
Costo de ventas		<u>(1.959.382)</u>	<u>(1.969.747)</u>
Ganancia bruta		<u>4.902.386</u>	<u>4.627.886</u>
Gastos de administración		(153.406)	(141.064)
Otras (pérdidas)		(81.242)	(81.863)
Ingresos financieros		223.308	98.563
Costos financieros		(2.602.625)	(2.674.566)
Resultado por unidades de reajuste		<u>202.249</u>	<u>(25.168)</u>
Ganancia antes de impuesto		<u>2.490.670</u>	<u>1.803.788</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	15	<u>(410.576)</u>	<u>(291.721)</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		<u>2.080.094</u>	<u>1.512.067</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		<u><u>2.080.094</u></u>	<u><u>1.512.067</u></u>
Gancia, (pérdida) atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.080.094	1.512.067
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,56	0,40
Estado de Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		2.080.094	1.512.067
Resultado integral total		<u>2.080.094</u>	<u>1.512.067</u>
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.080.094	1.512.067
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		<u><u>2.080.094</u></u>	<u><u>1.512.067</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010
(En miles de pesos - M\$)**

	Cambios en otras reservas					
	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	19.960.726	469.905	39.567.764	59.998.395	-	59.998.395
Ganancia	-	-	2.080.094	2.080.094	-	2.080.094
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total Cambios en patrimonio	-	-	2.080.094	2.080.094	-	2.080.094
Saldo final al 31-03-2011	19.960.726	469.905	41.647.858	62.078.489	-	62.078.489

	Cambios en otras reservas					
	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2010	19.960.726	469.905	34.358.687	54.789.318	-	54.789.318
Ganancia	-	-	1.512.067	1.512.067	-	1.512.067
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total Cambios en patrimonio	-	-	1.512.067	1.512.067	-	1.512.067
Saldo final al 31-03-2010	19.960.726	469.905	35.870.754	56.301.385	-	56.301.385

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Notas	01-01-2011	01-01-2010
	Nº	31-03-2011	31-03-2010
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		8.716.161	7.911.589
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.656.183)	(1.101.676)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(178.676)	(168.628)
Otros pagos por actividades de operación		(58.212)	(43.891)
Intereses pagados		(2.522.362)	(2.732.349)
Otras entradas (salidas) de efectivo		674.118	115.311
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>4.974.846</u>	<u>3.980.356</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(2.153.524)	(4.230.461)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		4.286.324	5.730.463
Compras de otros activos a largo plazo		(2.778.711)	(1.980.059)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(95.245)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(645.911)</u>	<u>(575.302)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(4.051.971)	(3.251.576)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(146.253)	(153.037)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(4.198.224)</u>	<u>(3.404.613)</u>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		130.711	441
EFFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6	<u>65.258</u>	<u>55.406</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	<u>195.969</u>	<u>55.847</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. (en adelante “Autopista el Sol S.A”. o “la Sociedad”) que integra el grupo OHL Concesiones SL. Autopista del Sol S.A., se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 8 de septiembre de 1995 ante el Notario Público señor Mario Baros González. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 8 de septiembre de 1995, fojas N°21417, N°17317 y se publicó en el Diario Oficial el día 12 de septiembre de 1995. Su domicilio legal es Monjitas N°392, oficina 601, Santiago de Chile y Rol Unico Tributario es el N° 96.762.780-1.

El objeto de la sociedad es exclusivamente la ejecución, construcción y explotación de la concesión de la Autopista Santiago - San Antonio, y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas. (M.O.P.).

La entidad controladora directa es Infraestructura Dos Mil S.A. (Sociedad Anónima cerrada) que a su vez es controlada por OHL Concesiones SL, entidad con base en España.

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad, al 31 de marzo de 2011, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de acciones	Porcentaje de %
OHL Concesiones, S.L.	3.741	0,10%
Infraestructura Dos Mil S.A.	3.737.175	99,90%
	<u>3.740.916</u>	<u>100%</u>

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A., por un plazo de 23 años, fue publicada en el Diario Oficial del día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.



La Concesión consiste en la construcción, conservación y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central. Sus características de ser Autopista Cerrada, así como también sus estándares de diseño incorporados, evitan la congestión y reducen los tiempos de viaje al permitir una velocidad de 120 km/h, eliminando los cruces a nivel y disminuyendo así los riesgos de accidentes.

El proyecto también contempló el mejoramiento del pavimento existente como el de sus accesos, incorporando un nuevo trazado en doble vía de 24 km de largo en el sector urbano Santiago – Malloco y agregando una segunda calzada en el tramo entre Leyda y Aguas Buenas. Siguiendo el diseño de autopista cerrada se realizó la desnivelación de cruces, se redujo el número de accesos a un total de doce y se instauró un sistema de cobro de peaje constituido por una plaza troncal y once plazas laterales, considerando tarifas diferenciadas por tramos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión.

La autopista cuenta además con servicios complementarios de atención al usuario como estaciones de combustible, teléfono, servicios higiénicos, estacionamiento para camiones, restaurantes, etc.

El inicio de las operaciones se produjo con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio) el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N°1380.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los estados financieros intermedios de la Sociedad correspondientes al primer trimestre del año 2011 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su acronismo en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 27 de Abril de 2011.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros . Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2011 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros intermedios de Autopista del Sol S.A., comprenden el estado de situación financiera y estado de cambio en el patrimonio al 31 de



marzo de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, y los estados de resultados integrales, y el flujo de efectivo por el mismo período al 31 de marzo de 2011 y 2010.

b) Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Autopista del Sol S.A.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que la entidad opera según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Autopista del Sol S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

31-03-2011	31-12-2010
21.578,26	21.455,55

e) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil:



**Vida útil
Financiera en años**

Maquinarias y Equipos:	
Instalaciones	10
Equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Autopista del Sol S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en el resultado del período.

g) Activos intangibles - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.



En la concesión sobre la ruta Santiago- San Antonio, la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante “MOP”) suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue el MOP recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costes de expropiación, y los costes financieros activados durante el periodo de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

	Plazo de la concesión	Período remanente
Intangible por Concesiones	23 años	7 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

i) Deterioro de Intangibles - Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

j) Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida podrá ser reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.



k) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i.) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii.) Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del contrato original como a los convenios complementarios que establecen rentabilidad garantizada, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

(iii.) Otros Activos financieros

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto.

(iv.) Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.



l) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i.) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Autopista del Sol S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado. Utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros.

La Sociedad actualmente sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii.) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

m) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro “Otros Ingresos de Operación” del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

n) Efectivo y equivalentes al efectivo - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

o) Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.



(i.) Mantenciones Mayores - La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas provisiones se registran en cuotas anuales en base al tráfico estimado.

(ii.) Vacaciones del personal - La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

p) Reconocimientos Ingresos - Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

q) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

r) Gastos Financieros - Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.

s) Impuesto a la renta y diferidos - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuestos a la Renta".

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.



3.2. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción no tendrá un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2011
Mejoras a NIIFs a Mayo 2010- colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisadas), adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera- (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez- (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIC 12, Impuestos diferidos- Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2012
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones- Revelaciones transferencia de Activo Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011



4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la sociedad para su mitigación.

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia, el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros .

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a.2 Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a.3 Riesgo de Tráfico vehicular

- o El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avisa competencia relevante distinta a la ya existente. Asimismo, la sociedad puede siempre - si los análisis de elasticidad sugieren que es conveniente- cobrar una tarifa menor a la máxima autorizada.



- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado “Ingresos Mínimos Garantizados” (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.
- Autopista del Sol S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de cuatro tipos de mercado:
 - Tráfico Urbano (comunas de Maipú, Padre Hurtado, Cerrillos),
 - Tráfico Interurbano de corta distancia (comunas de Peñaflor, El Monte, Talagante y Melipilla),
 - Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la costa (comunas de Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, etc.) con alto crecimiento estacional en verano, y
 - Tráfico de Carga originado principalmente por el Puerto de San Antonio.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Autopista del Sol S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva consideramos que está adecuadamente cubierto el riesgo de contraparte.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo en todo momento cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar.

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que



optimice retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de riesgos mayor o igual a AA conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

La Sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y a los Convenios Complementarios.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a la TIR del proyecto.

b) Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles

La amortización es reconocida en resultado en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

c) El importe de determinadas provisiones.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Estas provisiones se registran mensualmente, en base, al tráfico vehicular estimado.



6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, corresponde al disponible en caja y bancos sin restricción.

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Caja	50.500	50.500
Bancos	145.469	14.758
Total	195.969	65.258

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de recaudaciones de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructuras establecen en ocasiones la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Rubro	Total corrientes		Total no corrientes	
	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Cuentas por cobrar al MOP (1)	611.205	570.923	-	-
Deudores varios (2)	495.956	698.863	-	-
Otras cuentas por cobrar (3)	17.188.788	16.614.706	75.567.431	77.075.629
Total	18.295.949	17.884.492	75.567.431	77.075.629

- 1) El saldo Incluido bajo este rubro corresponde al impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por concepto de costo de construcción de la Autopista Santiago - San Antonio y por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista.
- 2) Corresponde al saldo por cobrar de las recaudaciones pendientes y cuentas corrientes del personal.



- 3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados y a los Convenios Complementarios N°3 y N°4, los cuales son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés efectiva. Se clasifican en corrientes y no corrientes.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Total M\$
Saldos al 31 de marzo de 2011		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.295.949	18.295.949
Otros activos financieros corrientes y no corrientes	60.224.308	60.224.308
Derechos por cobrar no corrientes	75.567.431	75.567.431
Total activos financieros	154.087.688	154.087.688
	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Total M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2010		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17.884.492	17.884.492
Otros activos financieros corrientes y no corrientes	61.731.921	61.731.921
Derechos por cobrar no corrientes	77.075.629	77.075.629
Total activos financieros	156.692.042	156.692.042



10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a.1) Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente		Total no corriente	
			31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Matríz	13.467.453	11.244.366	-	-
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda.	Relacionada	16.200	-	-	-
Totales			13.483.653	11.244.366	-	-

a.2) Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente		Total no corriente	
			31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Matríz	5.853.754	5.766.428	-	-
0-E	OHL Concesiones S.L.	Relacionada	128.781	194.212	-	-
59.059.340-0	Obrascón Huarte Lain S.A Agencia Chile	Indirecta	74.020	74.020	-	-
Totales			6.056.555	6.034.660	-	-

a.3) Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	31-03-2011		31-12-2010	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) M\$
Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matríz	Prestación de Servicios	Pesos	128.926	(128.926)	507.607	(507.607)
Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matríz	Conservación Rutinaria	Pesos	159.091	(159.091)	619.024	(619.024)
Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matríz	Conservación Jardines	Pesos	41.989	(41.989)	167.954	(167.954)
Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matríz	Traspaso de Excedentes	Pesos	2.295.189	-	7.484.891	-
Obrascón Huarte Lain S.A Agencia Chile	Chile	Indirecta	Obras CC.Nº4	Pesos	-	-	129.253	-
OHL Concesiones S.L.	España	Matríz	Garantía Sponsor Serie C	UF	70.235	(70.235)	273.363	(273.363)
OHL Concesiones S.L.	España	Matríz	Pago Garantía Sponsor Serie C	UF	141.665	-	257.474	-

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Autopista del Sol S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el período al 31 de marzo de 2011 y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, los miembros del directorio y ejecutivos claves no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.



11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente se detallan a continuación:

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Otros Impuestos por recuperar	19.109	19.109
Total	19.109	19.109

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle del los otros activos no financieros, al 31 de marzo de 2011, y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Corrientes		
Gastos Pagados por Anticipado	512.696	74.745
Total	512.696	74.745
	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
No corrientes		
Otros activos	4.725	7.088
Total	4.725	7.088

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.



a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31-03-2011			31-12-2010		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Concesiones (1)	35.410.621	(17.403.597)	18.007.024	35.410.621	(16.936.341)	18.474.280
Infraestructura Preexistente (2)	20.141.354	(9.887.411)	10.253.943	20.141.354	(9.621.337)	10.520.017
Totales	55.551.975	(27.291.008)	28.260.967	55.551.975	(26.557.678)	28.994.297

- (1) En este rubro se registran, fundamentalmente, los derechos de explotación de concesiones administrativas, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado sobre la base de tráfico vehicular.
- (2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual de UF 196.832,00 por 20 años que según las bases de licitación le debe pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante el período terminado al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

b) Composición:

La composición del activo intangible al cierre de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Activos intangible, neto		
Concesiones	18.007.024	18.474.280
Infraestructura preexistente	10.253.943	10.520.017
Total activos intangibles	28.260.967	28.994.297



	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Activos intangible, bruto		
Concesiones	35.410.621	35.410.621
Infraestructura preexistente	20.141.354	20.141.354
Total activos intangibles	55.551.975	55.551.975

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Amortización acumulada acumulada		
Concesiones	(17.403.597)	(16.936.341)
Infraestructura preexistente	(9.887.411)	(9.621.337)
Total amortización acumulada	(27.291.008)	(26.557.678)

c) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Preexistente, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	18.474.280	10.520.017	28.994.297
Amortización	(467.256)	(266.074)	(733.330)
Total de movimientos	(467.256)	(266.074)	(733.330)
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-03-2011	18.007.024	10.253.943	28.260.967

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Preexistente, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2010	20.267.133	11.541.035	31.808.168
Amortización	(1.792.853)	(1.021.018)	(2.813.871)
Total de movimientos	(1.792.853)	(1.021.018)	(2.813.871)
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-12-2010	18.474.280	10.520.017	28.994.297



d) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Preexistente, neto M\$	Total amortización acumulada M\$
Saldo inicial al 01/01/2010	(15.143.488)	(8.600.319)	(23.743.807)
Amortización del período 2010	<u>(1.792.853)</u>	<u>(1.021.018)</u>	<u>(2.813.871)</u>
Saldo amortización acumulada al 31/12/2010	(16.936.341)	(9.621.337)	(26.557.678)
Amortización de enero-marzo de 2011	<u>(467.256)</u>	<u>(266.074)</u>	<u>(733.330)</u>
Saldo amortización acumulada al 31/03/2011	<u>(17.403.597)</u>	<u>(9.887.411)</u>	<u>(27.291.008)</u>

La amortización de los intangibles se encuentra presentada en el rubro Costo de Ventas en el Estado de Resultados Integrales por función.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Construcciones y Obras de Infraestructura	6.226.657	6.388.230
Equipos de Computación y Software	10.761	10.094
Otras propiedades, muebles y otros activos fijos	<u>2.003.116</u>	<u>2.017.901</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u>8.240.534</u>	<u>8.416.225</u>
Propiedades, planta y equipos, bruto	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Construcciones y Obras de Infraestructura	7.331.179	7.331.179
Equipos de Computación y Software	84.470	82.762
Otras propiedades, muebles y otros activos fijos	<u>3.276.798</u>	<u>3.204.458</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u>10.692.447</u>	<u>10.618.399</u>



- b) La depreciación acumulada por clases de Propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

Depreciación acumulada	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Construcciones y Obras de Infraestructura	(1.104.522)	(942.949)
Equipos de Computación y Software	(73.709)	(72.668)
Otras propiedades, muebles y otros activos fijos	<u>(1.273.682)</u>	<u>(1.186.557)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(2.451.913)</u>	<u>(2.202.174)</u>

c) **Movimientos:**

El movimiento contable del período terminado el 31 de marzo de 2011, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Construcciones y Obras de Infraestructura M\$	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, muebles y otros activos fijos M\$	Total M\$
Activos				
Saldo inicial al 01 de enero de 2011	7.331.179	82.762	3.204.458	10.618.399
Adiciones	<u>-</u>	<u>1.708</u>	<u>72.340</u>	<u>74.048</u>
Saldo final al 31 de marzo de 2011	<u>7.331.179</u>	<u>84.470</u>	<u>3.276.798</u>	<u>10.692.447</u>
	Obras de Infraestructura M\$	Equipos de Computación y Software	Otras propiedades, muebles y otros activos fijos	Total M\$
Activos				
Saldo inicial Depreciación acumulada al 01 de enero de 2011	(942.949)	(72.668)	(1.186.557)	(2.202.174)
Gasto por depreciación	<u>(161.573)</u>	<u>(1.041)</u>	<u>(87.125)</u>	<u>(249.739)</u>
Saldo final al 31 de marzo de 2011	<u>(1.104.522)</u>	<u>(73.709)</u>	<u>(1.273.682)</u>	<u>(2.451.913)</u>



Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, de propiedad, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Construcciones y Obras de Infraestructura M\$	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, muebles y otros activos fijos M\$	Total M\$
Activos				
Saldo inicial al 01 de enero de 2010	7.331.179	81.768	2.703.281	10.116.228
Adiciones	-	994	501.177	502.171
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	7.331.179	82.762	3.204.458	10.618.399
	Construcciones y Obras de Infraestructura M\$	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, muebles y otros activos fijos M\$	Total M\$
Activos				
Saldo inicial Depreciación acumulada al 01 de enero de 2010	(322.970)	(68.086)	(862.296)	(1.253.352)
Gasto por depreciación	(619.979)	(4.582)	(324.261)	(948.822)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	(942.949)	(72.668)	(1.186.557)	(2.202.174)

d) Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil mínima años	Vida útil máxima años	Vida útil promedio ponderado años
Instalaciones	10	10	10
Maquinaria y equipo	10	10	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3	3	3

La vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.



El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costo de ventas es el siguiente:

	01-01-2011	01-01-2010
	31-03-2011	31-03-2010
	M\$	M\$
En costo de ventas	<u>(249.739)</u>	<u>(242.964)</u>
Totales	<u>(249.739)</u>	<u>(242.964)</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

	01-01-2011	01-01-2010
	31-03-2011	31-03-2010
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes		
Gasto por impuesto corriente		
Otros gastos por impuesto corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Gasto por impuesto corriente, neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	744.086	458.933
Gasto por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del activo fijo	<u>(333.510)</u>	<u>(167.212)</u>
Total gasto por impuestos diferidos, neto	<u>410.576</u>	<u>291.721</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>410.576</u>	<u>291.721</u>



b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Autopista del Sol S.A, se presenta a continuación:

	01-01-2011 31-03-2011 M\$	01-01-2010 31-03-2010 M\$
Gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	498.134	306.644
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(96.784)	(14.923)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	9.226	-
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	-	-
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(87.558)	(14.923)
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	410.576	291.721
	2011 %	2010 %
Tasa impositiva legal	20,00%	17,00%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles (%)		
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles impositivamente (%)	-3,89%	-0,83%
Efecto de cambio en las tasas impositivas (%)	0,37%	-
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal (%)	-	-
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	-3,52%	-0,83%
Tasa impositiva efectiva (%)	16,48%	16,17%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2011 y 2010 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 20% y 17% respectivamente, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 31 de Julio de 2010 se promulgó Ley N° 20.455 en la cual se fijan las tasas de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 (20%) y 2012 (18,5%), volviendo al 17% en 2013.

La administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 parrafo 47 procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto de la realización de activos y pasivos.



c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ingresos Anticipados	1.470.457	1.476.164
Provisión por Beneficio al Personal	4.988	6.276
Activos Fijos Netos	8.685	-
Pérdidas Tributarias	13.404.640	14.185.516
Provisión Mantención Mayor	566.852	577.026
Pasivo por Infraestructura Preexistente	1.058.497	2.914.275
Otros	16.186	16.186
Total activos por impuestos diferidos	16.530.305	19.175.443

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Activos fijos e intangibles neto	3.747.119	6.162.693
Activo financiero IMG	16.203.165	15.992.435
Obligaciones Bonos	1.449.312	1.479.030
Total pasivos por impuestos diferidos	21.399.596	23.634.158

d. Movimientos de impuestos diferidos

Los activos/(pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos en activos por impuestos diferidos (presentación)

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Activos por impuesto diferido, saldo inicial	19.175.443	21.790.109
Incremento (decremento) en activo por impuesto diferido	(2.645.138)	(2.614.666)
Total cambios en activos por impuestos diferidos		
Saldo final activos por impuestos diferidos	16.530.305	19.175.443



Movimientos en pasivos por impuestos diferidos (presentación)

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Pasivos por impuesto diferido, saldo inicial	<u>23.634.158</u>	<u>26.056.649</u>
Incremento (decremento) en pasivo por impuesto diferido	<u>(2.234.562)</u>	<u>(2.422.491)</u>
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	<u> </u>	<u> </u>
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	<u>21.399.596</u>	<u>23.634.158</u>

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos terminados al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
a.1) Corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	<u>9.713.014</u>	<u>11.210.927</u>
Total	<u>9.713.014</u>	<u>11.210.927</u>
	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
a.2) No corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	<u>86.859.196</u>	<u>89.499.645</u>
Total	<u>86.859.196</u>	<u>89.499.645</u>



b)Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos de acuerdo con su valor nominal es el siguiente:

Al 31 de marzo 2011 :

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés					Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años M\$	Total M\$
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización					
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	747.007	4.566.889	13.717.270	23.271.013	42.302.179
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	186.752	1.141.722	3.429.317	5.817.753	10.575.544
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	295.056	2.051.297	6.033.887	9.415.563	17.795.803
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	74.524	544.659	1.497.475	2.378.158	4.494.816
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	105.098	-	5.744.253	15.552.312	21.401.663
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	10	-	592	1.603	2.205
Total												1.408.447	8.304.567	30.422.794	56.436.402	96.572.210

b.2) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – bonos de acuerdo con su valor nominal es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2010 :

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés					Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años M\$	Total M\$
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización					
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	1.744.340	5.234.870	12.401.221	26.140.860	45.521.291
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	436.085	1.308.717	3.100.305	6.535.215	11.380.322
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	654.027	866.684	7.203.402	9.430.892	18.155.005
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	165.192	218.905	1.819.416	2.382.030	4.585.543
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C-1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	582.047	-	3.107.585	17.376.608	21.066.240
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C-2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	60	-	320	1.791	2.171
Total												3.581.751	7.629.176	27.632.249	61.867.396	100.710.572



17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por pagar no corrientes al 31 de marzo de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Infraestructura Preexistente (1)	21.789.509	20.993.303
Otros (2)	115.126	193.677
Total	21.904.635	21.186.980

- 1) De acuerdo a la cláusula 1.6.56 de las Bases de Licitación de la Autopista Santiago San Antonio, la sociedad deberá pagar al Ministerio de Obras Públicas durante 20 años un monto de UF 196.832 por concepto de infraestructura preexistente. Este compromiso se ha valorizado a valor actual.
- 2) Corresponde a cuenta por pagar a Besalco Fe Grande S.A., por los mayores costos, gastos y desembolsos experimentados por la construcción de la Autopista Santiago San Antonio debido al retraso en las expropiaciones (y entrega de terreno) y a la construcción de obras no previstas en el contrato de concesión original.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las otras cuentas por pagar no corrientes los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Acreedores comerciales	135.520	137.378	-	-
Acreedores varios	884.125	925.713	-	-
Otras cuentas por pagar	3.168.182	2.911.196	21.904.635	21.186.980
Totales	4.187.827	3.974.287	21.904.635	21.186.980

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.



19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Corrientes		No corrientes	
	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Convenios Complementarios (1)	-	-	5.001.298	5.131.074
Ingresos Anticipados (2)	195.107	190.298	609.269	630.092
Otros	21.333	19.714	-	-
Totales	216.440	210.012	5.610.567	5.761.166

- (1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, según convenios complementarios. Se amortizan por tráfico vehicular hasta el término de la Concesión.
- (2) Corresponde a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A. Copec por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018 los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato, además se incluyen ingresos por prepago de tarjetas de peajes por M\$110.151 para el período 2011.

20. PROVISIONES

- a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Provisión de vacaciones y Bonos	26.964	31.379	-	-
Provisión Mantención Mayor (1)	1.069.674	934.275	2.212.689	2.212.689
Totales	1.096.638	965.654	2.212.689	2.212.689

- (1) En la cuenta por mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado. Se clasifica en corriente y no corriente



b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Mantenión Mayor M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2010	37.997	606.260
Provisiones adicionales	12.910	537.704
Provisión utilizada	(19.528)	(209.689)
Reverso provisión	-	-
Otro incremento (decremento)	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	31.379	934.275

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Mantenión Mayor M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2011	31.379	934.275
Provisiones adicionales	910	147.508
Provisión utilizada	(5.325)	(12.109)
Reverso provisión	-	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	-
Otro incremento (decremento)	-	-
Saldo final al 31 de marzo de 2011	26.964	1.069.674

21. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Principales condiciones del contrato:

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para



complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 23 Años, contados desde el 21 de septiembre de 1995.

La Concesión consiste en el diseño, construcción y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central.

El proyecto contempló el mejoramiento del pavimento existente así como el mejoramiento de los accesos, incorporando un nuevo trazado de 24 km de largo en doble vía en el sector urbano Santiago - Malloco, manteniendo el trazado en el tramo Malloco - Leyda, y agregando doble vía, además de corregir el trazado para el tramo entre Leyda y Aguas Buenas.

El inicio de la operación se produce con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio) el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N° 1380.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra. Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Además la Concesionaria deberá pagar al MOP 20 cuotas anuales equivalentes a 196.832 UF, al valor de la fecha de pago. Por concepto de pago por Infraestructura existente.

Adicionalmente al proyecto original, se han desarrollado cuatro convenios complementarios con el Ministerio de Obras Públicas mediante los cuales se incorporan mejoras a la autopista:

Convenio Complementario N° 1: Aprobado mediante decreto N°232 de fecha 21 de marzo de 1997, por un monto de MUF588, el cual incorpora 12 obras, donde las más relevantes son pasos interprediales, paraderos de buses, pasarelas peatonales, calles de servicio, construcción de un enlace y conexión. Este convenio fue terminado en julio de 2002.

Convenio Complementario N°2: Aprobado mediante decreto N°36 de fecha 20 de enero de 1998, por un monto de MUF60, el cual consideró la ejecución de las obras necesarias para habilitar al tránsito anticipadamente el tramo urbano de la autopista, el cual se extiende desde Santiago hasta Malloco.



Convenio Complementario N°3: Aprobado mediante decreto N°161 de fecha 31 de enero de 2002, por un monto de MUF 788, el cual incorpora un total de 24 obras, las más relevantes son instalación de defensas camineras a lo largo de toda la autopista y la modificación del enlace Malloco.

Convenio Complementario N° 4: Aprobado mediante decreto N°1082 de fecha 17 de octubre de 2005, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 2006, que tiene por objetivo incorporar al Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada “Autopista Santiago San Antonio” la construcción del nuevo acceso al puerto de San Antonio. El proyecto se extiende desde el enlace de Aguas Buenas en el kilómetro 104 hasta el acceso del puerto. Cruza en desnivel la principal arteria de San Antonio, lo que contribuirá significativamente a la descongestión de la ciudad. Además, se habilita la conexión directa con la localidad de Llo - Lleo, que permite unir Autopista del Sol con el Camino de la Fruta y el balneario de Santo Domingo.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un Precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.



22. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de marzo de 2011, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Unica	3.740.916	3.740.916	3.740.916

Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Unica	19.960.726	19.960.726

b. Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Corrección Monetaria (1)	469.905	469.905
Total	469.905	469.905

(1) Corresponde a la revalorización del capital durante el ejercicio 2009.

c. Ganancias Acumuladas

	31-03-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Saldo al inicio del período	39.567.764	34.358.687
Resultado del período	2.080.094	5.209.077
Variación neta resultados acumulados	-	-
Total	41.647.858	39.567.764

d. Gestión del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera optima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.



23. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de marzo 2011 y 2010, es el siguiente:

	01-01-2011 31-03-2011 M\$	01-01-2010 31-03-2010 M\$
Ingreso peajes (1)	4.055.047	3.601.406
Otros Ingresos Exentos	(55.987)	(49.197)
Ingresos financiero obra concesionada (2)	<u>2.862.708</u>	<u>3.045.424</u>
Totales	<u>6.861.768</u>	<u>6.597.633</u>

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- (1)Corresponde a aquellos ingresos que exceden a los ingresos mínimos garantizados.
- (2)Ingresos financieros obra concesionada: corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

24. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 31 marzo de 2011 y 2010, se presentan en el siguiente detalle:

	01-01-2011 31-03-2011 M\$	01-01-2010 31-03-2010 M\$
Sueldos y salarios	(174.746)	(146.265)
Otros gastos del personal	<u>(13.595)</u>	<u>(16.623)</u>
Total	<u>(188.341)</u>	<u>(162.888)</u>

Estos gastos se presentan en el costo de explotación del Estado de Resultado Integral.



25. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (hoy Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.) otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna.

* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos representados por BBVA Banco BHIF (hoy Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile), otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

* Con motivo de la colocación de bonos, la Sociedad ha suscrito diferentes contratos con FSA Inc., hoy Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) aseguradora de la emisión mencionada, para garantizar a FSA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos el 9 de mayo de 2002 y todas las obligaciones que la Sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento. Adicionalmente, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propia emisión de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes.

* También derivado de la emisión de bonos la Sociedad se obligó a preñar a favor de FSA Inc., hoy Assured Guaranty Municipal Corp.(AGMC) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación que exista o se materialice en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta Sociedad efectúe a terceros o relacionados.

* Con motivo de la emisión de los bonos serie C, necesarios para el financiamiento del nuevo acceso al Puerto de San Antonio, por escritura de fecha 19 de Junio de 2006, otorgada en la notaría de don José Musalem Saffie, se dejó constancia respecto de la prenda especial de obra pública a favor de FSA, Inc. otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaría de don Patricio Zaldivar Mackenna de las obligaciones contraídas por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. a favor de Financial Security Assurance, Inc., (Hoy AGMC) por la emisión y entrega de una póliza de seguros a favor de los tenedores de bonos serie C emitidos por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.



* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 40.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	31/03/2011	31/12/2010
MOP	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Explotación Concesión	Bancaria	863.130	863.130	858.222
FSA	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en Concesión y Fondos de Reserva	181.437.463	181.437.463	184.416.553

b) Garantías Indirectas

No hay

c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement de fecha 19 de junio de 2006 suscrito entre Assured Guaranty Municipal Corporation (AGM), Banco de Chile como agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de preñar todos los ingresos que se reciban a favor de AGM.

Adicionalmente la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.



La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitados las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Garantías recibidas

* Al 31 de marzo de 2011 la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF23.192,05 y M\$75.067.-

Empresa	Contrato	Unid Resp	Banco	N° Boleta	Montos UF o \$	Vencimiento	Motivo
Eulen Chile SA	ASSA-12-08	Operc	BCI	149213	UF 15.000,00	30-abr-11	Fiel cumplimiento Contrato
Milan Cerda Armijo	ASSA-60-07	Operc	Bancoestado	512388-2968922	UF 125,00	01-feb-12	Fiel cumplimiento Contrato
Telefónica Empresas Chile SA	ASSA 118-07	Operc	BCI	154104	UF 2.000,00	31-ene-13	Garantizar el Fiel cumplimiento de conectividad y telefonía Autopista del Sol.
Eulen Seguridad SA	ASSA-68-09	Operc	BICE	120007	UF 500,00	31-jul-12	Garantizar la Seriedad del Contrato.
Milan Cerda Armijo	ASSA 60-09	Operc	Santander	4908854 (88744)	UF 125,00	30-abr-11	Garantizar cumplimiento del Contrato.
Constructora del Puerto Ltda	ASSA-149-09	Operc	Santander	7136053 (93)	\$ 1.537.866	01-abr-11	Garantizar Fiel cumplimiento del contrato.
Estac Central Parking Sistem Chile Ltda.	ASSA-112-04	G.Exp	Security	272691	UF 3.200,00	30-abr-11	Garantizar Fiel cumplimiento del contrato.
Zañartu Ingenieros Consultores S.A.	ASSA-138-08	G.Téc	Security	284885	UF 476,45	30-jun-11	Garantizar Fiel cumplimiento del contrato.
Constructora Asfalcura SA	ASSA-155-10	G.Téc	Chile	338031-0	\$ 5.624.388	13-jul-11	Garantiza el buen y fiel cumplimiento del Contrato.
Gestión Vial SA	ASSA-154-10	G.Operc	Bancoestado	4266431	UF 127,00	31-ene-12	Garantizar Fiel cumplimiento del contrato.
Gestión Vial SA	ASSA-154-10	G.Operc	Bancoestado	4266432	UF 127,00	31-may-11	Garantizar Fiel cumplimiento del contrato.
Cía de Leasin Tattersall SA	ASSA-81-11	G Operc	BICE	141965	UF 1.511,60	01-jul-14	Garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato.
Constructora Asfalcura SA	ASSA 152-09	G Operc	Chile	338625-1	\$ 11.036.286	15-sep-11	Garantizar el canje de retenciones de la obra pavimentación asfáltica bacheos en ASSA
Vesia SA	ASSA	G.Téc	Santander	9538573 (135)	\$ 56.868.424	24-nov-11	El buen cumplimiento del Contrato incluyendo las obligaciones laborales que impone el Contrato Reparación y Mantenición de Pavimentos de Hormigón.

* Producto de la estructuración de su deuda, el 30 de Abril de 2002, la Sociedad recibió la garantía patrocinadora de Infraestructura Dos Mil S.A. y ENDESA y posteriormente de OHL Concesiones S.L., quien a partir del 23 de Junio de 2003, subrogó a ENDESA. Los patrocinadores bajo determinadas circunstancias reguladas por el Contrato "Sponsor Support and Guaranty Agreement" se comprometen ante FSA Inc., (Hoy AGMC) a cubrir capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Una segunda modificación tuvo lugar el 19 de junio de 2006, mediante el cual se incluyen las obligaciones derivadas de la serie C de bonos de la Sociedad.

e) Garantías especiales

Con fecha 30 de Abril de 2002, se contrató con Financial Security Assurance Inc.,(hoy Assured Guaranty Municipal Corp.), pólizas de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA Banco BHIF, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 5 de Octubre de 2001, modificado por escrituras



públicas de fecha 24 de Enero, 12 de abril y 29 de abril, todas de 2002, y todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don Patricio Zaldivar Mackenna.

Con fecha 28 de Junio de 2006, se contrató con Financial Security Assurance Inc., (hoy Assured Guaranty Municipal Corp.) una póliza de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie C, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, modificado por escritura pública de fecha 9 de mayo de 2006, todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don José Musalem Saffie.

f) Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre 2010, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

26. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

ASSA con Gustavo Perez Zamora y Empresa de Transportes Javier Cortés S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a caseta doble de cobro de peaje. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 5864-2008. Estado: EN ESTADO DE PRUEBA. Seguro: No. Monto M\$ 26.000.

ASSA con Valdivia y Empresa Constructora E&C (Pablo Jofré Garrido) Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a estructura PI El Rosal. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol: 1980- 2008. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN Y PRUEBA. Seguro: No. Monto M\$ 10.500.

ASSA con Hilda María Mery Campos Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol: 6465-2008. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo. Seguro: No Monto: M\$1.100.

ASSA con Jose Valdes Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista Tribunal: JPL Talagante Rol: 6641-2010 Materia: EN ETAPA DE PRUEBA. Seguro: No Monto M\$ 650.

ASSA con Latorre Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista Tribunal: 3° JPL Maipú rol: 731-2010 Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo. Seguro: No Monto: M\$ 784.

ASSA con Nibaldo Hernández Bravo Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista Tribunal: JL Civ Peñaflor Rol: 19649-2009 Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Seguro: No Monto: M\$ 3.652.



ASSA con Cristian Echeverria Figueroa Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 2° JPL Maipú Rol: 2296-2010 Estado: EN ETAPA DISCUSIÓN. Seguro: No Monto: M\$ 1.229.

ASSA con Juana Iribarra y Claudio Cea: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 3° JPL Maipú Rol: 6528-2010 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No Monto: M\$1.625.

Catalán Menares Mario con MOP y ASSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños. Tribunal: 25° JLCiv Stgo. Rol: 4417-2006. Estado: EN APELACIÓN. Actualmente en apelación de la sentencia que condenó a M\$4.000, por daño emergente y M\$50.000, por daño moral para cada parte. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$405.800.

Duque Santos con OHL Concesiones. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista. Tribunal: 21° JLCiv Stgo. Rol: 22384-2008. Estado: TERMINADA. En proceso de cobro de costas. Monto: M\$ 30.000.

Gómez Zúñiga Julio con Fisco de Chile y ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista. Tribunal: 2° JLCiv Stgo Rol: 17544-2007. Estado: EN CASACIÓN EN EL FONDO. En apelación de la sentencia que condena solidariamente al Fisco y a ASSA al pago de M\$115.000. Seguro: Sí (deducible UF500). Monto: M\$694.000.

Herraz con Fisco de Chile y ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños por apedreamiento. Tribunal: 9° JLCiv Stgo. Rol: 2045-2005 Estado: EN CASACIÓN. Se condenó a M\$125.334. Se absolvió a ASSA en 2° instancia. Actualmente en casación. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto M\$ 550.000.

Negrón Andrade, Guido y otros con ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista. Tribunal: 2° JLCiv Stgo. Rol: 2053-2008 Estado: EN ETAPA DE APELACIÓN Y CASACIÓN. en contra de la sentencia que condena a ASSA al pago de M\$240.000. Seguro: Sí (deducible UF500) Monto: M\$ 800.000.

Paolo Tellería con ASSA Materia: Denuncia por accidente ocasionado por presencia de animales en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 10392-2008. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo. Seguro: No. Monto: M\$0.

SERNAC y Clarissa Acuña con ASSA Materia: Denuncia por accidente ocasionado por presencia de animales en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 5344-2005. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera que se dicte fallo. Seguro: No Monto: M\$ 0.

Meza Grandon con Valdes y ASSA Materia.: Despido Injustificado, nulidad de despido Tribunal 1° JTbjo Stgo Rol: 156-2009 Estado: EN ETAPA DISCUSIÓN. Juicio a cargo de contratista Eulen Seguro: No Monto: Indeterminada.



Esteban Villouta González con ASSA y MOP Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista. Tribunal: 17° JL Civ Stgo Rol: 20829-2009 Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Seguro: Sí (UF500) Monto: M\$1.259.472.

Cristian Garrido Martínez con ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por existencia de objeto (caja metálica) en la vía. Tribunal: 29° JL Civ Stgo Rol: 27877-2009. Estado: EN ETAPA DISCUSIÓN. Seguro: Sí (UF250) Monto: M\$6.000.

Estéban Moreno Arias con ASSA Materia: Denuncia daños en moto por presencia animales. Tribunal: 1° JPL Maipú Rol: 5802-2009 Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo de la incompetencia planteada. Seguro. No Monto: M\$0.

Sanhueza con ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista. Tribunal: JPL Talagante Rol: 3171-2009 Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo. Seguro: No Monto: M\$ 8.550.

Astorga con ASSA Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista. Tribunal: JPL Talagante Rol: 4737-2010 Estado: EN ETAPA DISCUSIÓN. Seguro: No Monto: M\$0.

Fernández y Cía Ltda con ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por objeto en la vía (fierro). Tribunal: JPL Talagante Rol: 4539-2009 Estado: TERMINADA. Sentencia absolutoria. A la espera que se encuentre ejecutoriada.. A la espera se dicte fallo. Seguro: No Monto: M\$ 5.300.-

Huerta Bertran con ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por objeto en la via (latón) Tribunal: JPL Talagante Rol: 339-2010 Estado: EN ETAPA DISCUSIÓN. Seguro: No Monto: M\$1.475.

Paolo Tellerias Higuera con ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista (perro). Tribunal: 14° JLCIV Stgo Rol: 25532-2009 Estado: EN ETAPA DISCUSIÓN. Seguro: No Monto: M\$ 12.622.-

Marcos Astroza con ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por Ley Consumidor por accidente ocasionado por presencia de perro en la autopista. Tribunal: JPL Pedro Aguirre Cerda. Rol: 256663-2010 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$6.043.

Mauricio Olguín y Jennifer Maturana con ASSA Materia: Demanda indemnización perjuicios por Ley Consumidor por accidente ocasionado por mal estado de la autopista. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol: 3311-2010 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$12.245.



Verioska López con Eulen y ASSA Materia: Demanda por despido indebido y cobro de indemnizaciones. Tribunal: 1° JL Trabajo Santiago. Rit: O-741-2011 Estado: AUDIENCIA PREPARATORIA.14 de Abril de 2011. Seguro: No. Monto: Indeterminada.

En opinión de la administración estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones.

27. SANCIONES

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

28. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre del 2010, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

29. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de abril de 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

* * * * *